

44353

Guayaquil, Junio 12 de 1987

Señor
JUAN JOSE VILASECA VALLS
Ciudad

De mis consideraciones:

Es placentero para mí comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA INMOAGOSTO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el plazo de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes, además de los que señala la Ley, están consignados en el Estatuto Social, el mismo que forma parte de la Escritura Pública Fundacional de la Sociedad, otorgada ante el Notario de Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés el 24 de Septiembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Mayo de 1987.

De conformidad con el referido Estatuto, a usted le corresponde, entre otras atribuciones, intervenir a nombre de la Compañía y necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Un Millón de Suces y necesitarán autorización del Directorio para transferir o enajenar Marcas o Patentes.

Asi mismo, necesitará autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general y los contratos que en cada caso, excedieren de Dos Millones de Suces.

Al conferirle el presente nombramiento, le deseo éxito en el ejercicio de su cargo.

Muy Atentamente
p. INMOBILIARIA INMOAGOSTO C.A.

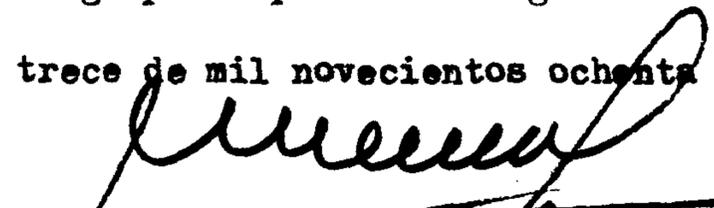
ING. ANTONIO GINATTA CORONADO
GERENTE GENERAL

Acepto el Nombramiento que antecede
Guayaquil, Junio 12 de 1987

JUAN JOSE VILASECA VALLS

CER

TIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de PRESIDENTE a foja 29.040, Número 7.162 del Registro Mercantil y anotado bajo el Número 10.883 del Repertorio.-Archivándose los comprobantes de Pago por Impuesto de Registro i Defensa Nacional.-Guayaquil, agosto trece de mil novecientos ochenta i siete.-El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALGIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

